

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4828-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023

Asunto: Convocatoria a Sesión No. 010 - Ordinaria de la Comisión de Ambiente.

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señora
Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero
Santiago Fernando Sandoval Gallardo
Secretario de Ambiente
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Señora Magíster
Teresa Verónica Sánchez Hidalgo
Gerente General (E)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Señora Magíster
Lira De La Paz Villalva Miranda
Supervisora Metropolitana
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4828-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023

Señor

TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela

Jefe de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Arquitecto

Franklin Rodrigo Cardenas Mosquera

Director Ejecutivo (E)

INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO

Señor

Gonzalo Guañuna Andrango

Presidente

ORGANIZACION ANCESTRAL AYAPAMBA LA CAPILLA-JALUNGUILLA

En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 010 – ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE – EJE TERRITORIAL –**

Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión de Ambiente, Concejala Diana Cruz y de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión en mención a la Sesión Ordinaria, No. 10, a realizarse el día **lunes, 27 de noviembre de 2023, a las 09h30, en la sala de sesiones No. 2** de la Secretaría General del Concejo Metropolitano, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Comisión General para recibir a los representantes de la Organización Ancestral Ayapamba La Capilla – Jalunguilla, quienes expondrán sobre la importancia de la preservación del Bosque Seco de Jalunguilla:

1.1.- Gonzalo Guañuna Andrango, presidente;

1.2.- Biólogo Pedro Gualoto, integrante;

1.3.- Biólogo José Simbaña, integrante; y,

1.4.- Sociólogo David Dueñas, integrante.

2.- Comparecencia de la Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), Mgs. Verónica Sánchez Hidalgo, con la finalidad de que exponga sobre las acciones operativas ejecutadas en relación a las medidas de reparación

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4828-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023

establecidas en el numeral 155 de la Sentencia de la Corte Constitucional No. 2167-21-EP/2022.

3.- Comparecencia de la Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento (EPMAPS), Mgs. Verónica Sánchez Hidalgo, con la finalidad de que exponga sobre la solicitud realizada por parte de la presidencia de la Comisión de Ambiente, en relación al estado de las estructuras de captación de quebradas y sumideros del Distrito Metropolitano de Quito, generadas mediante oficio No. EPMAPS-GO-GOLM-2023-0157.

4.- Comparecencia de la Supervisora Metropolitana de la Agencia Metropolitana de Control, Mgs. Lira De La Paz Villalva Miranda, con el objetivo de que presente la planificación de operativos de control en el espacio público por el uso de pirotecnia en esta época del año, así como también, los planes y protocolos para actuar frente al descubrimiento de bodegas clandestinas de pirotecnia.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link: <https://t.ly/DkD41>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas por lo menos con veinticuatro horas de anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-4828-O

Quito, D.M., 23 de noviembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CMDL-2023-0337-O

Copia:

Señorita Magíster

Maribel Verenice Melo Cartagena

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MARIBEL VERENICE MELO CARTAGENA	mm	SGCM	2023-11-23	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-11-23	

